

NUEVAS APORTACIONES A LA HISTORIA CONSTRUCTIVA DEL HOSPITAL MAYOR DE POBRES DE XÀTIVA, A LA LUZ DE LOS DATOS APARECIDOS EN EL TRANSCURSO DE LA RESTAURACIÓN DE LA SALA NOBLE

MARIANO GONZÁLEZ BALDOVÍ

Introducción

EL Hospital Mayor de Xàtiva se clausuró definitivamente en 1984, cuando sus obsoletas instalaciones fueron sustituidas por el nuevo Hospital Lluís Alcanyís del *Servei Valencià de Salut*. Tres años más tarde, después de haberse realizado obras según el proyecto del arquitecto Vicent Torregrosa Soler, reabría parte de sus dependencias convertidas en *Centre Comarcal de Salut Comunitària* y *Centre de Planificació Familiar*. Dichas obras afectaron al patio, a los cuerpos sur, oeste y norte de la primera planta del edificio, así como a algunas zonas de la planta baja y de los entresuelos.

En 1991, el Ayuntamiento de Xàtiva cedió a la *Mancomunitat Intermunicipal la Costera* el uso de la Sala Noble del edificio, situada en el ala que da a la plaza de la Seo, momento en el que se encargó al mismo arquitecto la habitación de la citada dependencia, hasta entonces dividida en tres quirófanos, un almacén y varias zonas de comunicación y de paso. Poco después, fui nombrado director técnico de la restauración de los bienes muebles y los elementos ornamentales de dicha sala y asesor documental para la obra, cometido que me permitió estar atento a los indicios que suelen surgir cuando se interviene en un edificio antiguo.

Durante el transcurso de las obras de derribo de tabiquería y añadidos, iniciadas en marzo de 1992, fueron apareciendo elementos ornamentales ocultos así como algunos testimonios que arrojaban luz sobre aspectos constructivos desconocidos y sobre algunas de las sucesivas reformas,¹ pero también otros indicios que planteaban interrogantes de difícil respuesta. Los testimonios de mayor interés así como los aspectos desconcertantes que surgieron al suprimir el revoco que cubría los paramentos son los siguientes:

– Los sillares del muro norte medianero con la capilla se interrumpían a cierta altura para continuar con una fábrica de tapial de pésima factura.

– El arco rebajado de dicho muro, que forma el triforio de la capilla, era de rosca de ladrillo, y fue abier-

to a costa de la destrucción de un buen número de sillares.

– En diversas zonas quedaban restos del zócalo de azulejos.

– Entre la segunda y la tercera capa de enlucido del extremo norte del muro de poniente, a unos dos metros del suelo, apareció una inscripción, y en otros lugares algunos dibujos y *grafittis* de menor entidad.

– No se halló el vano original de acceso a la sala.

– La altura de la habitación no era la que le correspondía constructivamente, sin que se constataran huellas fehacientes de la existencia de un techo anterior. Por otra parte, en tres de los muros y casi a ras del techo, quedaban huellas de hendiduras o mechinales de unos 25 cm en vertical pero poco profundas, distribuidas de manera aparentemente arbitraria. Su utilidad no pudo ser averiguada.

– La parte inferior de los antepechos de las ventanas de la galería del segundo piso y el rebanco corrido que los unía estaban a una cota más baja que la del forjado actual de dicha planta; es decir, en la parte superior de la habitación de la planta noble. El hueco definido por el techo de esta habitación, las jambas de las pilastras de las ventanas de la galería y el sotabanco de las mismas fue cajeadado con dos hileras de sillares reaprovechados, de manera que quedara enrasado con el resto del paramento.

– El espesor de los antepechos de los ventanales había sido recreado por la cara interna en una mitad, para recibir o sujetar el marco de la carpintería existente.

– Casi al final de los trabajos de repicado del enlucido, se hallaron en el muro interior cuatro huecos que quizá antes horadaban todo el espesor de aquel. Estaban ahumados, y habían sido reutilizados para empujar unas carruchas de madera, de las cuales quedaban dos.

Todas estas novedades de difícil compaginación constituían una información compleja que, después de un detenido razonamiento, permitían dar respuestas o, al menos, formular hipótesis, de un modo más ajustado

¹ De este mismo tema nos hemos ocupado en dos ocasiones. Véanse nuestros artículos "L'Hospital municipal. Aproximació a la història de la construcció d'un monument". *Xàtiva en Agost 1981*. Xàtiva, 1981 y "Hospital municipal". *Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana*. Valencia, 1983.

que hasta ahora, sobre algunas de las fases de la construcción así como de diversas reformas del edificio. Por ello, y porque la ejecución de la obra destruiría gran parte de los indicios, creímos conveniente dejar constancia. A una y otra finalidad dedicamos el contenido de este estudio.

Fundación del hospital real por Jaime I

En la actualidad se considera a los hospitales medievales europeos, que tenían un carácter asistencial y benéfico, como herederos de las instituciones universitarias de origen persa que en el siglo XI se difundieron a Bagdad y posteriormente fueron introducidas en Al-Ándalus a través de Valencia. En ese sentido, según Vernet, el hospital fundado en dicha ciudad por Jaime I el año 1238 fue el continuador del antiguo hospital almohade.² Ignoramos si tal circunstancia de continuidad se dio también en Xàtiva, o si el hospital fundado en ella por el citado rey al poco de conquistar esta ciudad la dotaba de una institución inexistente hasta ese momento. En cualquier caso, el *Llibre del repartiment* registra sendas donaciones al Hospital de Pobres de Xàtiva en 1248 y 1249, lo que indica que ya existía entonces, aunque desconozcamos el documento fundacional.³

El monarca puso el hospital al cuidado de los agustinos de la Penitencia de Jesucristo, cuyo convento estuvo situado al otro lado de la calle a la que recae la fachada sur del hospital actual. Esta orden monástica fue suprimida en el concilio celebrado en Lyon en 1272, aunque se permitió a los frailes permanecer en los conventos hasta que falleciera el último, lo que en el de Xàtiva ocurrió hacia 1285. Fue entonces cuando con la intervención real y la de los jurados de la ciudad y la autorización del pontífice Honorio IV, el convento de la orden extinguida fue adquirido para los dominicos.

La desaparición de la práctica totalidad de la documentación de época foral del archivo de la ciudad generó unas lagunas considerables que los historiadores hemos suplido en la medida de lo posible acudiendo a fuentes documentales no municipales, de modo que, con frecuencia, la historia local viene escribiéndose a

partir de escasísimos datos que fundamentan hipótesis razonables. Quizá por ese motivo, hasta que Mercedes Gallent no lo hizo notar en un artículo publicado en el Catálogo de la exposición conmemorativa del V centenario del pontificado de Alejandro VI,⁴ nadie había caído en la cuenta de que no se conoce ningún documento que vuelva a nombrar el hospital de Xàtiva hasta bien entrado el siglo XV, a pesar de lo cual, todos dábamos por sentado que el hospital actual era, desde el punto de vista jurídico, el continuador del fundado por Jaime I. Es cierto que ningún historiador había llegado a apuntar la posibilidad de que los dominicos se hubieran subrogado en la atención de la institución hospitalaria, pero también lo es que ninguno nos habíamos preguntado quién pudo hacerse cargo de la misma cuando desapareció el último agustino, ni si la extinción de la orden que atendía el hospital pudo suponer la de éste. La rotunda presencia arquitectónica del hospital en el corazón de la ciudad convertía en *evidente* algo que nadie se había cuestionado, es decir: el magnífico edificio *era* la nueva sede levantada en el siglo XVI para una institución fundada por Jaime I.

Sin embargo, los documentos estudiados por Mercedes Gallent, y la posterior constatación de que no se conoce ningún otro documento que cite el hospital entre 1248 y 1418 han hecho que nos planteemos unas hipótesis distintas a las utilizadas hasta ahora para explicar el proceso constructivo del edificio. No estamos seguros de que sean las definitivas.

El documento más antiguo es del 11 de marzo de 1418, y en él Alfonso V el Magnánimo concedía autorización al prior, mayores y consiliarios de la cofradía de la Virgen de Xàtiva para tomar mil sueldos a censo con los que, sumados a otros bienes, limosnas y legados, construir un hospital para pobres en una casa situada en la calle de la Corretgería que había sido legada con dicha finalidad por el maestro de escuela Jaume Ferri.⁵ En el otro documento, que es de 20 de diciembre de 1431, el mismo monarca, atendiendo una nueva petición de los representantes de la citada cofradía, concedió permiso a la cofradía para cargar censos por valor de 30.000 sueldos con los que adquirir unas casas contiguas al hospital ya construido y poder así ampliarlo.⁶

² Vernet, Juan. "El legado del Islam en España". *Al-Ándalus. Las artes islámicas en España*. Madrid, 1992.

³ Ferrando Francés, Antoni. *Llibre del repartiment*. Registros 849 y 893. València, 1979.

⁴ Gallent Marco, Mercedes. "Joan I concedeix permís a la confraria de la Mare de Déu de Xàtiva perquè pugui reunir-se en el lloc que decidisca, redactar ordinacions i estatuts i carregar censos i censals sobre cases i terres fins a 600 sous, privilegis en part concedits per son pare Pere IV". Año 1394. *Xàtiva, els Borja, una projecció europea*. Xàtiva, 1995. Catálogo de la exposición conmemorativa del V centenario del pontificado de Alejandro VI, volumen II, páginas 72-74.

⁵ "...concedimus vobis priori, maioribus et consiliariis ipsius confratrie, presentibus et futuris, et licenciam plenariam elargimur quod, sine iuris preiudicio alieni, possitis et vobis liceat construere seu construi facere intus dictam civitatis seu terminum ipsius via malueritis? unum hospitale ad hospitandum in eo pauperes et egenos predictos exercendumque et exerceri faciendum in eodem omnia et singula ea opera pia que incetero hospitalibus ad laudem Dei et oppus caritatis sunt solita fieri atque debent quoque non obstante foro seu foris Valencie prohibentibus ne bona de realenco vendi, transfferri, alienarique seu concedi possint personis religiosis, clericis atque sanctis possitis et (...) liceat ad oppus dictum construendi hospitale retinere habere et possidere// illud hospicium quod Jacobus Ferri, magister scolarium quondam dicte civitatis cuius cetera particula sub nostro alodiali dominio tenetur, in suo ultimo testamento legavit eidem confratrie pro dicto hospitali construendo et edificando quodque hospicium est situm in dicta civitate in vico vocato de la Corregeria ipsius civitatis...". Archivo del Reino de Valencia, Mestre Racional, 7-294. Folios 440r- 447v. Transcripción supervisada por Vicent Pons Alòs.

⁶ "...Attendens pro parte vestri dilectorum ac fidelium nostrorum prioris, Maioralium et consiliariorum confratrie beate Marie civitatis Xative nobis fuisse humiliter supplicatum quod cum vos tam de bonis vestris quam elemosinariis et caritativis donis disposueritis et velitis quoddam ampliare et extendere hospitale quod iam de licencia et concessione nostra pro hospitandis pauperibus confratrie et aliis ad dictam civitatem declinantibus construistis et edificastis in illo hospicio quod Jacobus Ferri, quondam, magister scolarium in suo ultimo testamento eidem confratrie predicto hospitali construendo legavit quodque hospicium et seu hospitalem in eo constructum situm est in dicta civitate, in vico vocato de la Corregeria disposueritis utique et velitis alios redditus anuales, censuales et perpetuales ultra iam emptos et dicto hospitali assignatos emere,

Estas últimas casas son las que figuran en el documento de 1476 relativo al censo anuo que el administrador del hospital pagaba al baile del rey:

Dihuit sous de una part, e dihuit de part, e dihuit de part altra per lo dit hospital, que antigament eren cases, les quals foren derrocades per a fer la dita casa e hospital, e son tengudes a fer lo dit cens.⁷

Pero además de estos dos pagos correspondientes a dos unidades censales, el mismo documento especifica un tercer pago, equivalente al tercio del total, por otras casas recién compradas que lindaban a levante con dicho hospital y recaían a la calle de la Corretgería, frente a la fachada de la Casa de la Ciudad:

Dihuit sous per unes cases que son estades comprades per lo dit hospital eo administradors de aquell, al costat e atinents a la casa de dit hospital, del discret en Francesc Sabater, notari pus vell. Afronten ab cases del dit hospital e ab portal de la Sala de la dita Ciutat, carrera pública enmig qui va a Senta Maria.⁸

Todas estas noticias nos llevan a las conclusiones siguientes. En primer lugar, que a principios del siglo xv no existía en Xàtiva ningún hospital de fundación real. La segunda conclusión que hemos de admitir es que la institución que los documentos denominan *Hospital major de pobres* nació a consecuencia del legado de un generoso maestro de escuela llamado Jaume Ferri. La tercera, que las compras de las casas necesarias para conseguir el solar, al menos las dos conocidas de 1431 y la efectuada en una fecha no muy anterior a 1476, así como la construcción del edificio que hoy conocemos, fueron una empresa llevada a cabo por la Cofradía de la Virgen María con medios económicos procedentes de legados y limosnas.⁹

Por último, del texto deducimos también que en 1476 existía un hospital levantado de planta *antigament*, que ya entonces debía haberse quedado pequeño porque, a pesar de que esta circunstancia no se explicita, es la que justifica la adquisición de algunas casas contiguas para ampliarlo. Asimismo, nos informa que la compra se había efectuado hacía poco, pues el escribano utilizó el verbo en pretérito perfecto: *son estades comprades*, y además, cuando se redactó el documento, aún vivía el vendedor, *el discret Francesc Sabater*. De

acuerdo con todas estas razones, consideraremos al tercer cuarto del siglo xv como la época en la que se proyectó el edificio que con el tiempo dio lugar al que hoy conocemos.

Hipótesis sobre las fases de construcción

Es evidente que el edificio responde a un plan director que preveía levantar una nueva construcción que ocupara la manzana formada por la plaza de la Seo y las calles de Santo Domingo, Corretgería y Nevateria Vieja, como también que para ello tenían que derribar el hospital existente y las casas recién compradas. Es también indudable, vistos los diferentes estilos arquitectónicos, que la ejecución se dilató considerablemente y que se llevó a cabo por fases. Conviene tener en cuenta que, a lo largo de las varias décadas de duración de las obras, la institución continuó en funcionamiento. Es pues muy probable que para conciliar ambas necesidades adoptaran la misma solución que a fines del siglo xvi adoptaron los *Elets* de la Junta de Fábrica de la Seo: iniciar la construcción por la zona que no interfiriese la función asistencial, es decir, aquella que ocupaban las casas recién adquiridas. De este modo, en el momento en que la nueva edificación alcanzó la capacidad suficiente, los servicios hospitalarios se trasladaron a las nuevas instalaciones, y una vez derribado el hospital antiguo, las obras avanzaron hacia levante hasta concluirse. Veremos ahora cuáles pudieron ser las principales fases.¹⁰

Primera fase: la capilla. Ciertos detalles estilísticos de las coronas, los cetros y los plegados de las vestiduras de los personajes de las claves y modillones de la capilla son de un encendido flamígero, propio del último cuarto del siglo xv, que no volvemos a encontrar en ningún otro lugar del edificio, lo cual nos lleva a la conclusión de que éste es el cuerpo más antiguo del hospital. Pero además, no sólo es el cuerpo más antiguo, sino que varios aspectos constructivos parecen confirmar que la capilla fue un edificio autónomo levantado con anterioridad al resto del inmueble del que hoy forma parte, y con posterioridad al del hospital primitivo. Un argumento decisivo en este sentido es el hecho de que la esquina sudoeste de la citada capilla, como quedó de manifiesto al descarnar el enlucido del claustro superior, no está trabada con el muro de cierre

assignare et adquirirere vobis de nostra liberalitate et benignitate solita subscriptam licenciam concedere dignemur. Nos circa huiusmodi pia opera complenda, volentes manus nostras porrigere adiutricis tenore presentis carte nostre concedimus vobis dictis priori, maioralibus et consiliariis ipsius confratrie, presentibus et futuris, et licenciam plenariam elargimur quod sine iuris preiudicio alieni possitis et vobis liceat per dictum hospitale iam constructum ampliari et extendere non obstantibus foro seu foris Regni Valencie prohibentibus ne bona de realenco vendi, transferri alienarique seu concedi possint personis religiosis, clericis atque sanctis possitisque et vobis liceat ad oppus dictum hospitale ampliandi et extendendi emere aut alio quovis titulo adquirirere et penes vos retinere quodvis hospicium seu hospicia, domum vel domos quascumque in dicta civitate et quamlibet aliam proprietatem seu proprietates// antiguas seu contiguas dicto hospitali etiam si sub nostro directo et alodiali dominio teneantur...". Archivo del Reino de Valencia, Mestre Racional, 7-294. Folios 440r-447v. Transcripción supervisada por Vicent Pons Alòs.

⁷ Archivo del Reino de Valencia. Mestre Racional, n° 10.228, 27 de agosto de 1476.

⁸ Ídem.

⁹ Diversos autores que han tratado del hospital han afirmado, aunque nunca han aportado prueba documental alguna, que se levantó gracias a la generosidad de la familia Romani, incluso que existía una cláusula según la cual, si cesara el uso como hospital, el inmueble revertiría a los herederos de los donantes. Resulta difícil compaginar tal posibilidad con el contenido de los documentos conocidos: legado testamentario, préstamos de capital a censo y compra de casas. Por ello, hasta tanto no aparezca algún documento que demuestre dichas afirmaciones, habremos de considerar que la familia Romani no intervino en ningún aspecto relacionado con la construcción del hospital.

¹⁰ Reiteramos una vez más la dificultad que supone el hecho de formular hipótesis ante la ausencia de documentos y por tanto el riesgo de que el hallazgo de datos hasta ahora desconocidos modifique sustancialmente las propuestas que aquí se exponen.

de la zona posterior de la Sala Noble. Otra evidencia es la costura de sillares que separa la fachada de la capilla del resto de la fachada principal, inequívoco testimonio de la indentación de la arista de aquella para trabar ambas fábricas. Esta trabazón es inexistente en el ángulo de encuentro de los sillares del muro de la capilla y los de la fachada por la parte interior, de modo que constituyen dos fábricas perpendiculares adyacentes, sin relación entre ellas.

Por si quedase alguna duda sobre la alteración experimentada por la estancia, la clave central, que representa la Anunciación, está colocada en el sentido inverso al habitual. Es decir, el espectador que entrara hoy a la capilla desde la plaza se encontraría la escena del revés, y ello sólo se explica si originalmente el espacio estaba proyectado para acceder a él desde el muro oeste. Sin embargo, las catas realizadas por mí en el mes de noviembre de 1992 para comprobar si en el muro de poniente hubo o no un vano de acceso ahora oculto, no desvelaron la incógnita por no haberlas podido llevar a cabo de modo exhaustivo. De cualquier modo, creemos que la portada conopial con pináculos, probablemente más tardía y de distinta mano que los exquisitos relieves citados, pudo estar en principio en el lado de poniente de la capilla —en cuyo caso éste debía ser exterior—, o bien en la fachada de la calle de la Corretgería como acceso del hospital. En uno u otro supuesto, su traslado al muro recayente a la plaza de la Seo, hasta entonces ciego, vendría motivado por el avance de las obras.

La segunda fase: la construcción de la escalera principal. La segunda fase debió concentrar los esfuerzos y el presupuesto en el cuerpo posterior del edificio y quizá en el traslado de la fachada de la capilla desde su anterior emplazamiento.

También debe datar de entonces la construcción de la escalera primitiva, posteriormente desaparecida. La existencia de la misma pudo ser constatada en el transcurso de la rehabilitación concluida en 1987, gracias al descubrimiento de una puerta de largas dovelas de piedra cuyo vano había sido convertido en balcón. Su ubicación en el inicio del muro interior de la nave perpendicular a la Sala Noble únicamente se explica si admitimos que hubo una antigua escalera que accedía a la planta principal desde el patio, como era habitual en los edificios góticos valencianos de cierto porte. Así, para no interrumpir la libre circulación del ala sur, que era la más estrecha, el acceso a la citada nave y a la Sala Noble se dispuso originalmente en el lugar más favorable y el único posible: la parte exterior de la rótula de encuentro entre ambas. Además de esta escalera principal necesitaron de otra secundaria que fue situada al lado opuesto, esto es, a espaldas de la capilla, tal como se ve en el plano de finales de siglo XVIII conservado en el Archivo Municipal.

La fase tercera: la Sala Noble y la fachada. En la siguiente etapa construyeron la crujía y la fachada de la Sala Noble, pero para entonces, los gustos acusaban ya el impacto producido por el palacio que el embajador Vich se había construido en Valencia hacia 1525-27 con piezas importadas desde Génova.

No cabe duda de que la ornamentación del imoscapo de los pares de columnas adosadas a los ventanales de la fachada del hospital, así como los escasamente canónicos capiteles, están inspirados en los del citado palacio, por lo que la fecha de ejecución de aquellos cabría situarla a partir de 1530. En cuanto a la portada, nada indica que no sea coetánea a los ventanales, pero parece obra de un autor más impuesto en los tratados de arquitectura, ya que, a pesar de tomar del repertorio del palacio Vich los casetones florales del intradós del arco, se ajustó en el resto a los cánones vitruvianos y a los motivos utilizados por Jacopo Florentino en la portada de la sacristía de la iglesia de Santiago de Villena: pilastras lisas, entablamento con triglifos, y círculos en las enjutas.

Esta propuesta de secuencia constructiva según la cual quedó para el final la zona menos urgente desde el punto de vista asistencial, parece confirmarse al leer el inventario de la visita pastoral de 1576, donde entre las dependencias relacionadas se cita la *Sala Nueva*,¹¹ adjetivación que a nuestro juicio individualizaba a la construida más recientemente, por oposición a otros cuerpos de edificio en uso desde hacía tiempo.

Creemos que esta Sala Nueva puede identificarse con la que hemos denominado Sala Noble y que existiría ya en 1564, fecha en que Vicián aludía al hospital como un edificio muy suntuoso. Y en la pluma de un hombre del Renacimiento, suntuoso es un calificativo que cuadra mejor con el nuevo lenguaje arquitectónico que con el medieval.

Idéntica impresión tenemos al observar la vista de Xàtiva realizada un año antes por el pintor Wyngaerde, en la que se aprecia el volumen y el ritmo de las galerías de los lados norte y este del hospital; y aunque entonces aún no tenían el aspecto definitivo, no habría sido posible la construcción de aquellas de no estar terminada la parte inmediatamente inferior que las sustentaban.

La sala y la fachada principal quedaron concluidas aproximadamente medio siglo después de iniciarse las obras del hospital nuevo, no sin sustantivas variaciones, según hemos visto. En aquel momento el edificio sólo debía constar de planta baja y planta noble, rematada ésta por una doble imposta sobre la que descansaba el alero.

Cuarta fase: la galería. Hacia mediados del siglo XVI debió considerarse necesario añadir una altura para disponer de más espacio o para rematar el proyecto previsto inicialmente, pero la ampliación se ejecutó en dos sub-fases. En la primera, desmontaron la cubierta, levantaron unos toscos pilares, tabicaron los vanos resultantes tal como lo vemos en el dibujo del artista holandés citado, y volvieron a colocar la cubierta. Este recrecio es igualmente comprobable gracias a las huellas dejadas por los cambios de fábrica, en especial en la fachada de la calle de la Corretgería.

Ya a principios del siglo siguiente, unificaron el cuerpo superior mediante la sustitución de los pilares por una galería de arcos, que en tres de los lados son escazanos, y en la fachada principal, manieristas y de medio punto con algunos elementos ornamentales tomados de la portada, aunque más planos.

¹¹ Pons Alòs, Vicent. Archivo del Hospital "Major de Pobres" de Xàtiva. Valencia, 1987.

Reformas posteriores. La casa de las comedias

Una de las características más admirables del edificio del hospital es su versatilidad o capacidad para variar de distribución de acuerdo con las necesidades de cada época, como demuestra el hecho de que, compartiendo el uso con el de hospital civil, fue, desde el primer momento, orfanato y manicomio, más tarde, teatro, y ya en el siglo XVIII, hospital militar. Tales exigencias de utilización forzaron la densificación del inmueble, en el que además de la nueva planta tuvieron que construir cuerpos volados, incrementar el número de escaleras, modificar el trazado de las antiguas e incluso suprimir alguna de ellas y sustituirla por otra. Así por ejemplo, durante el siglo XVII, de nuevo con el fin de ganar espacio útil, se produjeron en la Sala Noble y en el patio varias alteraciones que afectaron al muro occidental de aquella y a sus elementos sustentantes.

Como hemos dicho, desde el patio a la planta primera se accedía antiguamente a través de la escalera y puerta dovelada que entregaba en el muro interior de la sala. De haber subsistido intacta la fábrica de éste, conservaría algún testimonio del vano de acceso, y dado que no es así porque al picar el enlucido pudo descartarse tal posibilidad, nos inclinamos a pensar que dicho muro no es el original. De igual modo, parecen más tardíos que el resto de la fábrica los tres arcos y las columnas toscanas del patio que sustentan el muro actual de poniente de la Sala, y ello por varios motivos: el estilo y las proporciones de las columnas no se corresponden con el lenguaje utilizado en la fachada; además, si los arcos fueran coetáneos a ésta, para estar en consonancia con el lugar en que se encuentran deberían ser de sillares moldurados y no de ladrillo enlucido; por otra parte, la semicolumna de la izquierda, o parte sur, no parece tal, sino más bien una columna embebida por el muro.

Más relevancia tuvo el derribo de la escalera gótica exterior, que fue sustituida por un sistema de comunicación que permitiera desembarazar el patio a fin de utilizarlo como Casa de Comedias, aunque para ello tuviera que dificultarse la circulación de que hablábamos. La nueva escalera de ojo central fue construida en medio de la crujía de la nave sur, donde aún está en parte, e iba desde el nivel inferior hasta la planta de la galería alta. Este segundo tramo fue derribado en 1857, según documento que obra en el Archivo Municipal.¹²

Como consecuencia de la desaparición de la escalera gótica, quedó sin utilidad la primitiva puerta dovelada de acceso, la cual debió enlucirse pues, al ser descubierta, se halló que sus sillares y dovelas, a causa de haber sufrido altas temperaturas, estaban fragmentados pero no ennegrecidos, lo que parece indicar que en el momento del incendio de 1707 ya estaba oculta por la capa de yeso (Fig. 1).

Con toda probabilidad, estas importantes alteraciones de la estructura del edificio llevadas a cabo para dotar al Hospital de un teatro con el que sanear sus in-

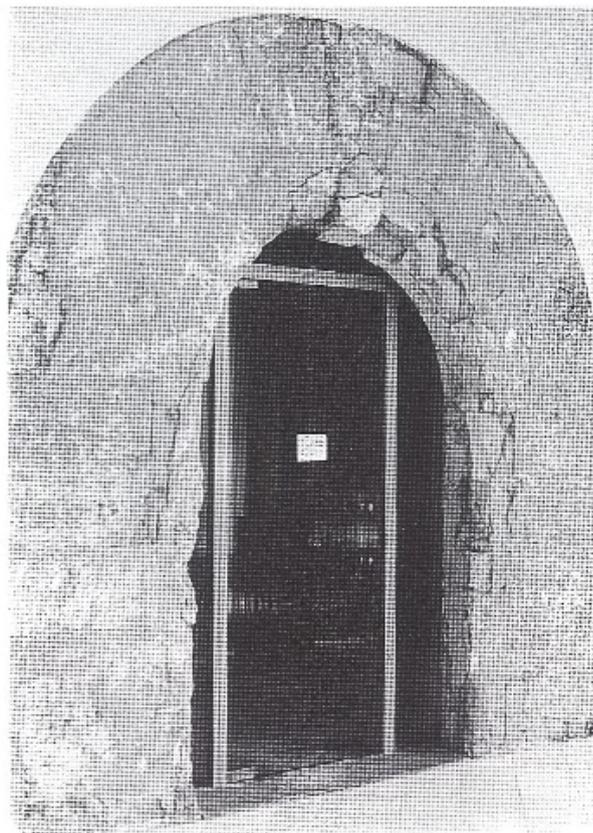


Fig. 1. Septiembre de 1992. Estado actual de la antigua puerta de acceso a la primera planta desde la escalera que hubo en el patio, que fue descubierta en 1984 durante la primera fase de la rehabilitación. La piedra está calcinada por efecto del incendio que sufrió el edificio en la Guerra de Sucesión de 1707. Fue enlucida y convertida en balcón de vano adintelado.

gresos se efectuaron en la segunda mitad del siglo XVII, porque en 1620 había en la ciudad un teatro que era de propiedad privada y estaba en otro lugar.¹³ Por ello, antes de que la Junta Administradora se decidiera por una inversión tan costosa, tuvo que mediar un cese de la actividad del teatro existente y una concesión del monopolio de explotación del teatro a favor de la institución benéfica. Lo cierto es que, de acuerdo con un documento citado por Vicent Pons, a finales de dicha centuria el patio funcionaba como coliseo, ya que en 1699 se autorizó a Margarita Serra y a sus herederos a ocupar el balcón número 18 del patio del hospital y usarlo en tiempo de comedias.¹⁴

El teatro levantado en el interior del deslunado constaba de varias plantas de galerías de madera, cubiertas por un alero perimetral interior, según se describe en uno de los informes técnicos en los que se especificaban las reparaciones a acometer para subsanar los daños sufridos por el edificio a raíz de los terremotos de 1748:

¹² Condiciones facultativas bajo las que y con la completa autorización de los Srs. de la Junta del Hospital y su digno presidente, se saca a pública subasta el derribo de varios tabiques y bovedillas para la prolongación del Salón del primer piso, destinado a hombres, así como también el derribo del último tramo de la escalera principal para prolongar en dicho espacio o área el piso del mismo, 7 de septiembre de 1857. Archivo Municipal de Xàtiva, sección Hospital. Sig. 12, 1184.

¹³ González Baldoví, Mariano. "Xàtiva en 1620. Veïns, topònims i aspectes urbans". *Papers de la Costera* 6. Xàtiva, 1987.

¹⁴ Pons Alòs, Vicent. Op. cit.

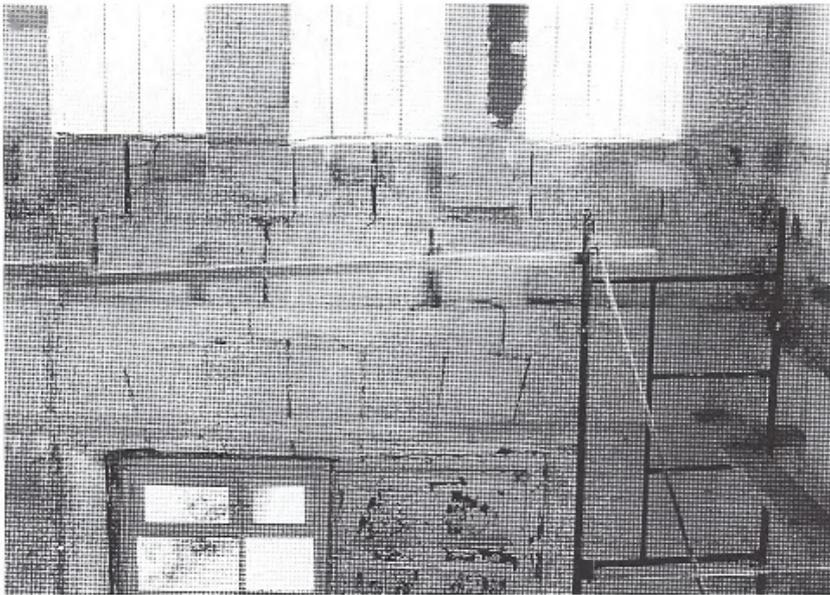


Fig. 2. Septiembre de 1992. Boquetes para encastrar las cabezas de las vigas, algunos de los cuales perforaban los pilares de la arquería.

...Recorriendo los techados de dicho edificio para obviar los daños de goteras, en cuño tiempo deberá así mismo deshacerse la bolada del texado que cubre el teatro, bolviéndola a componer. Assimismo, es mi dictamen que para precaver en lo venidero cualquier desgracia en tiempo que se representen comedias, se afianzen los balconitos de los corredores, disponiendo en cada uno de los quatro ángulos un pie derecho de ladrillo que reciba y sostenga dichos aposentillos...¹⁵

Es muy probable que los dos potentes canes de madera reforzados por tornapuntas de hierro que aún subsisten en el muro de la Sala Noble recayente al patio sean los soportes de una de las galerías del teatro.

También por esta época debió construirse el techo de la Sala Noble, que carecía de él desde que se iniciara el recrecimiento del edificio. Es éste un aspecto crucial a cuya confirmación nos conducen algunos de los testimonios de que hablábamos al principio del estudio. Uno de los indicios que con más fuerza apoyan esta arriesgada hipótesis es el desplazamiento de los sillares superiores del ángulo sudeste de la fachada, a nuestro entender provocado por el empuje de cubiertas que afectó a la zona que va desde el capialzado del ventanal hasta la esquina superior de la galería. El hecho de que la citada lesión no se cite en los informes de los daños causados por los terremotos de 1748 creemos que pudo deberse a que el desplazamiento se habría producido con anterioridad, por no estar aún construido el forjado de la segunda planta, lo que convertía esta parte en la más débil del edificio.

Otros testimonios que a nuestro juicio apoyan la propuesta de una tardía construcción del forjado son: la chapucera colocación de las vigas y el hecho de que la zona superior de la cara interior del muro de levante de

la sala no estuviera hecho con sillares sino con chapas de piedras. Imaginemos que en el momento de ejecutar esta reforma pensaron en las ventajas que reportaría ganar una altura de modo que, sin seccionar los trilóbulos de los ventanales, cupiera una entreplanta a lo largo del salón (lo que al final sólo se llevó a término de manera parcial). En tal caso, para materializar esta modificación constructiva de última hora y con el fin de unificar el paramento pétreo interior, se vieron obligados a cajar el rebanco y la zona baja de los antepechos de las ventanas de la galería con dos hileras sobrepuestas de sillares procedentes de los derribos efectuados. Luego, como los apuros económicos no les permitían encargar un rico artesonado, decidieron colocar vigas, pero no con el espaciado que marcaban los vanos de la galería, sino con otro algo más separado que requería menos madera. Esa es en nuestra opinión, la causa de que algunas de las vigas atracasen contra la fachada, perforando los pilares de los arcos de la galería (Fig. 2).

El incendio de 1707. La posible modificación de la cubierta

El incendio de Xàtiva decretado por Felipe V fue particularmente destructivo con el hospital, si hemos de creer el contenido del escrito dirigido al monarca en 1727 por el administrador de la institución solicitando la condonación de censales:

Que en la combustión general de dicha ciudad... quedó quasi enteramente quemado y arruinado dicho hospital... de forma que por dicha combustión y quema sólo quedaron algunas paredes maestras que así mismo se derribaron por estar pasadas de fuego y quasi hechas cals...¹⁶

¹⁵ Autos de visuras hechas en las casas y edificios que amenasaban ruina por los terremotos que acaecieron en 23 de marzo y demás subsecuentes. Archivo Municipal de Xàtiva. Expte. 2557.

¹⁶ Informe del Administrador del Hospital al Censador Principal. 3 de enero de 1727. Archivo Municipal de Xàtiva, sección hospital. 3-721 (VIII).

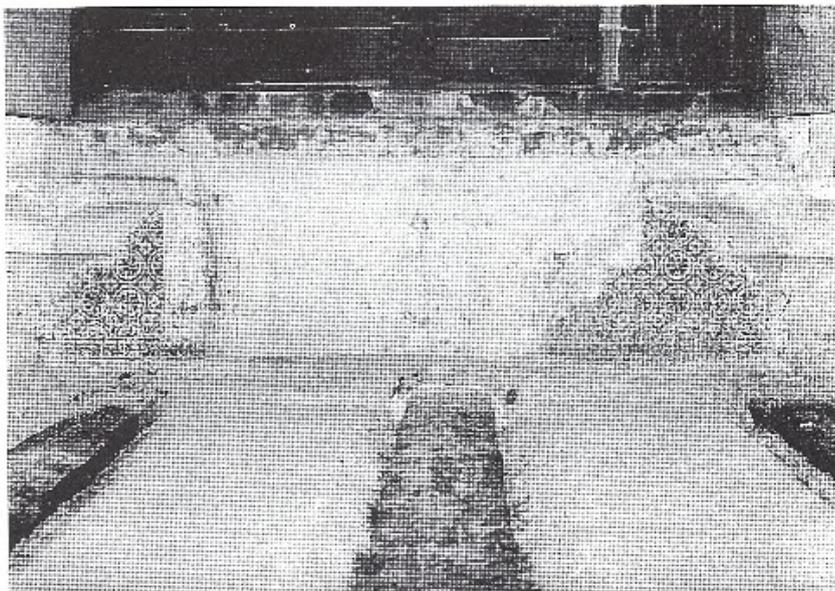


Fig. 3. Mayo de 1992. Detalle del cuarto ventanal en el que el arrimadero no llegó a estar cubierto en su totalidad por el enfoscado de yeso. El encalado del *festejador* cubría todo el asiento, incluso la zona que de antiguo había quedado oculta por el marco.

Testimonio de ello son: los daños producidos en los artesonados existentes en los cuerpos de edificación sur y norte, así como los evidentes efectos del fuego en la citada puerta de la primera planta y en las vigas del techo de la Sala Noble, las cuales, al ser despojadas del pavimento y de las bovedillas, aparecieron ennegrecidas. Casi con seguridad, en el desastre ardió también toda la cubierta del edificio que debió ser sustituida, y ello porque en la actual no se observan huellas del fuego, lo que sería extraño dado el contenido del documento. Un segundo argumento, aunque de menor consistencia, sería que las obras de reparación de los daños del incendio costaron la enorme cantidad de veinte mil libras, dispendio tan crecido que parece englobar una considerable partida destinada a la adquisición de materiales muy caros como era la madera para vigas, sobre todo, teniendo en cuenta su sección y longitud.

Por otra parte, la sustitución de la cubierta explicaría de modo verosímil la anómala separación entre el alero y la cornisa del edificio, así como el distinto tipo de fábrica de la parte superior de los muros perimetrales de las cuatro fachadas. Supongamos que al reconstruir el Hospital, la Junta Administradora consideró conveniente introducir en la estructura nuevas modificaciones encaminadas a ganar espacio en la zona de la segunda planta recayente a la plaza, pues la altura libre de la misma había quedado disminuida respecto a las previsiones iniciales desde el momento en que se colocó el techo de la Sala Noble. Decididos a utilizar toda la superficie de dicha planta, antes de rehacer la cubierta, destruida según nuestra hipótesis, elevaron los muros perimetrales del cierre exterior del edificio.

También es posible, puesto que a criterio de algunos técnicos la endeblez de la imposta no permitiría que las vigas apoyaran directamente sobre ella, que la fábrica sobrepuesta a la de sillares se hubiera hecho de mampostería porque tenía que quedar oculta por un remate horizontal del alero, como se hizo con frecuencia en la época en Aragón y en la parte norte de Castellón. En cualquier caso, no será fácil discernir si la sobreleva-

ción corresponde a la fase inicial o a la solución posterior al incendio, porque la estructura del voladizo actual no permite dicho añadido.

Los arrimaderos de azulejos de la Sala Noble

La colocación de azulejos ornamentales en los bajos de las dependencias tenía, como ahora, la finalidad práctica de evitar la suciedad de los paramentos y los desperfectos originados en el enlucido por el roce de los muebles. Al mismo tiempo, la superficie charolada y polícroma de la cerámica enriquecía el aspecto de las estancias.

La Sala Noble fue proyectada como un palco o tribuna desde donde la Junta de Administración, cofradía y empleados del Hospital pudieran presenciar las corridas de toros y otros espectáculos que se celebraban en la plaza. El muro de la fachada es de sillares y el opuesto de mampostería enlucida, mientras que los lados menores, orientados al norte y al sur, están hechos de ambas fábricas. En una época indeterminada pero en cualquier caso bastante tiempo después de concluida la sala, colocaron un arrimadero perimetral, para lo que picaron la parte baja de los paramentos de piedra a fin de enrasar el arrimadero con el resto de los muros.

Dicho arrimadero estaba formado por paneles de azulejos cuadrados, delimitados por otros alargados de los llamados de *cinteta*, todos ellos de cuenca o arista según modelos usados entre el último cuarto del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, pero el hecho de que ninguno de los que nos ha llegado tenga el esmalte cuarteado ni muestre señales de haber estado sometido a altas temperaturas, induce a contemplar tres posibilidades: bien son reaprovechados y proceden de otras dependencias del hospital menos afectadas por el incendio de 1707, bien el citado incendio no afectó a la Sala Noble con la violencia que parece desprenderse de los documentos o bien, ya estaban ocultos en 1707. Por

ello, cualquier afirmación respecto a la cronología ha de tener presente otros aspectos que veremos a continuación.

En realidad se ignoraba que hubiera arrimaderos hasta que, comenzadas las actuales obras, aparecieron bajo capas de pintura y de enlucidos. La mayoría de los restos de paneles se concentraba en la zona norte del salón, aunque también quedaban en los muros existentes entre ventana y ventana así como en los antepechos, sólo que aquí habían sido reutilizados. Precisamente esta circunstancia proporcionó valiosos datos. En efecto: por la cara interior del sillar de los antepechos, el cual tiene 24 cm de grosor, se superpuso un revoco de unos tres centímetros (Fig. 3). El citado revoco conservaba cinco capas de pintura a la cal, prueba evidente de que el enlucido permaneció a la vista durante bastante tiempo; sobre dichas capas de pintura había otro enlucido con las huellas que deja un chapado cuando se arranca, y sobre éste, los azulejos del revés, o sea, con la superficie vidriada oculta, usados de relleno. Por último, había otro enlucido más grueso que el anterior que igualaba la superficie y ocultaba los azulejos. De este modo, todas las capas superpuestas al sillar alcanzaban un espesor total de 12 cm, que es el que tenían los marcos de la carpintería.

De acuerdo con esto, la secuencia de las alteraciones que sufrieron los antepechos es la que sigue:

1. En origen eran de piedra, ya que los sillares tienen la cara interior labrada para ser vista.
2. Más tarde, se enlucieron con yeso, tal vez para recibir algún tipo de cierre de las ventanas. Esto debió ocurrir hacia finales del siglo XVI.
3. Al concluir el salón, se chapó la parte baja del mismo, incluso los antepechos.
4. Antes o después del incendio se arrancaron los azulejos de los antepechos y se utilizaron de relleno para poder engrosar el murete en la misma medida que el grosor de los marcos de una nueva carpintería colocada entonces. O bien, después del incendio se chapó la sala con azulejos procedentes de otra zona del edificio.

La carpintería de los ventanales de la Sala Noble. Modificaciones posteriores

La carpintería interior retirada con motivo de las obras es dieciochesca, al igual que los herrajes, pero éstos carecen de las veleidades formales que, una vez rebasada la mitad de siglo, hallamos en los diseños en las aletas de las bisagras y de los pestillos. Quizá se encargara para sustituir una anterior, bien por vejez, bien por haber quedado destruida, y entendemos que tal sustitución pudo tener lugar en el momento de la reconstrucción del edificio, esto es, hacia 1714-20. Por tanto, si los azulejos de los arrimaderos corresponden a modelos del XVII y no han padecido fuego, es probable que para entonces estuvieran ya enlucidos, pero también es posible que el fuego no afectara a la zona baja del salón, aunque sí a la alta, pues como hemos visto, el techo quedó muy dañado.

Cada ventanal era de dos hojas y estaba dividido horizontalmente por un travesaño situado más o menos a un tercio del cabio alto y a su vez la parte superior por un mainel, formando un despiece que se conoce como

ventana cruzada. Esta parte superior tenía dos postigos enterizos; en cambio, los postigos inferiores se plegaban sobre sí mismos por la mitad y carecían de ajimez, cuyo papel visual era sustituido por la unión de los montantes de cada hoja.

Al quedar en vano pétreo desembarazado de cualquier elemento añadido, se ha podido comprobar que el marco únicamente se sujetaba por los extremos superiores mediante un mechón de sección cuadrada embutido en el intradós del capialzado. Asimismo, que las jambas encajaban a ras de las del ventanal y se prolongaban hasta descansar en los *festejadores*. De acuerdo con esto, la carpintería colocada en el Setecientos no sustituía a otra estructura semejante, por que:

– El marco añadido disminuía la profundidad del asiento de los *festejadores* en 12 cm, lo que indica que cuando se hicieron no pensaban en que fueran a quedar ocultos por ningún tipo de carpintería.

– El espacio necesario para recibir los postigos incomodaba el uso de dichos asientos. Esto es, caso de que hubieran sido proyectados para tener carpintería, ésta no había de tener postigos, pues si los abrían no se podían sentar y si se sentaban no los podían abrir.

– Cualquier carpintería de ese tipo ocultaba parcialmente las jambas de piedra, o dicho de otro modo, si originalmente hubieran deseado colocar dicha carpintería, habrían tallado los sillares de las jambas con un diseño apropiado para ello.

Tampoco hubo nunca postigos sin bisagras de los que pivotan sobre un mechón superior y otro inferior, como se ve por ejemplo en las ventanas bíforas del *Palau de Vallés*, ya que ni había quicio, ni nunca lo había habido. Y aún otro detalle: al retirar el revoco añadido para sujetar los marcos, el que recrecía los antepechos, quedó a la vista la franja de asiento que ocultaban. Pues bien, dicha franja estaba encalada, como el resto del asiento, hasta su encuentro con el plano vertical del antepecho y alféizar, lo que venía a confirmar que con anterioridad no había desempeñado el papel de soporte de ningún marco. Esto nos lleva a considerar el hecho de si los cuatro ventanales de la Sala Noble del Hospital tuvieron originalmente carpintería y, en tal caso, de qué tipo. Las respuestas no son factibles sin un examen detallado de las citadas jambas, que abordaremos a continuación.

El intradós de las mismas tiene un listel en el borde externo que da la vuelta a la arista para enmarcar el hueco. Sin embargo, la moldura del borde interno acaba en arista viva, o sea, no se solapa sobre el muro, como tampoco la de los lóbulos, de manera que, al contrario de lo que ocurriría en los arcos de un claustro, todas las caras interiores de los sillares de la ventana son lisos, porque no se hicieron para ser vistos, sino que se diseñaron planos para que pudieran recibir sin estorbos una carpintería practicable, bien metálica, bien de madera. Pero, por ligera que fuese, tanto una como otra necesitaban varios puntos de anclaje que habrían dejado huellas en los cuatro lados de los vanos, y éstas, no se aprecian.

El resultado del análisis nos conduce a dos hipótesis: por alguna razón, hasta mucho después de construida la sala no se llegó a colocar la carpintería prevista, así que durante unos ciento setenta años los gigantescos vanos de la fachada estuvieron abiertos, como si se tratara de

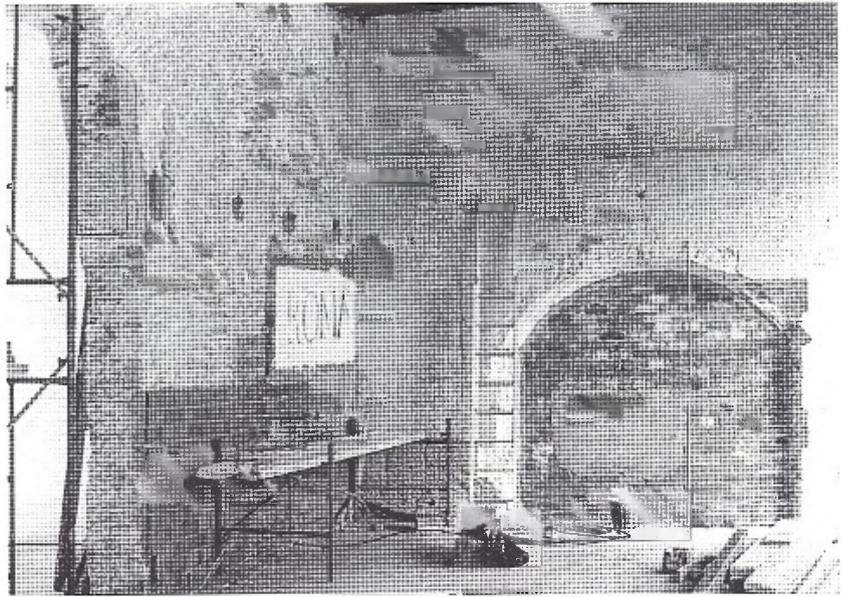


Fig. 4. Marzo de 1993. Corresponde al ángulo noroeste de la Sala Noble. A la izquierda, los arcos ojivales de descarga, que nunca fueron vanos, del muro recayente al patio. En el mismo, el rótulo "Roma", sobre su soporte original, en proceso de restauración, y al fondo, el arco del triforio de la capilla, ya tapiado y a punto para ser cajeadado con piedra labrada.

un claustro superior, una lonja o una porchada. Pero el pavimento de un claustro superior suele tener una leve pendiente para desaguar, mientras que en el caso de las lonjas y porches, el suelo forma parte de la vía pública. No es así en el Hospital, donde el considerable tamaño de las ventanas deja a éstas desprotegidas frente a las tormentas aún en la época en que el alero estuviera más bajo, y donde el forjado a nivel, así como la imposibilidad de evacuar el agua, porque no hay ni ha habido desagüaderos, producirían graves perjuicios en las vigas, enlucidos y pintura del zaguán. Además, la coexistencia del riesgo que supone la carencia de cierres es incongruente con la previsión que tuvieron en dar a los alféizares una pendiente superior al 1% para que vertieran el agua. Y por último, cuesta creer que la Junta de Administración de un edificio tan densificado mantuviera casi una cuarta parte de la planta noble inutilizada durante la mayoría del año en que el clima lo desaconsejaba, y que sólo la usara para presenciar espectáculos en verano.

Otra posibilidad es que desde el principio hubiera un cerramiento ligero cuyas huellas de anclaje desaparecieran porque en el siglo XVIII se repicaron los abocinados para colocar la nueva carpintería. Sin embargo, la ausencia de documentos o de indicios convincentes, nos impiden decantarnos por una u otra hipótesis.

Con el tiempo, la carpintería experimentó una notable degradación, como queda patente en la litografía de 1857 publicada por Boix en sus *Memorias de Xàtiva*. En efecto, el ventanal del extremo izquierdo estaba dividido verticalmente en cuatro por unos rollizos o listones que sujetaban lo que parece ser un tabique de ladrillo o de cañizo, enlucido y perforado por un ventanuco, y los restantes ventanales tenían una pantalla opaca en los dos tercios superiores, y cristales corrientes a la parte de abajo, excepto en el último que formaban una vidriera de despiece romboidal. No podemos afirmar si ésta era el resto de un programa completo, o bien una excepción en el conjunto, pero sí queda fuera de duda que la vidriera era un elemento de cierre que se usó en la fachada del edificio.

Ya a finales del siglo pasado o a principios de éste se intentó ennoblecer el aspecto de la fachada superponiendo una carpintería exterior neogótica que resultó de torpe diseño y desmañada factura. Para ello fueron chapados de zinc los postigos superiores, que continuaron condenados a fin de protegerlos de los agentes atmosféricos. Luego, acentuaron la presencia del travesaño con un potente panel calado, y compartimentaron el vano restante con maineles rematados por unas arcuaciones que querían ser ojivales. Pero la ineludible presencia visual del montante central de los postigos condicionó la distribución de dichos ajimeces, que reforzaron el ostentoso divorcio existente entre las dos verticales sugeridas por los trilóbulos de piedra y el despiece de la carpintería.

Las inscripciones murales y otros testimonios de interés

En el transcurso de la eliminación de revestimientos de la Sala Noble apareció la inscripción "ROMA", realizada en grandes letras capitales negras, testimonio del uso de la citada estancia como *Estudi* de la ciudad (Fig. 4).

Desde el siglo XIV, Xàtiva mantenía una escuela de primeras letras en la Puerta de San Francisco, llamada en muchos documentos por esa razón, *Porta de l'Estudi*. Durante la Guerra de Sucesión la torre y las aulas fueron destruidas, de modo que, al poco de reiniciarse la actividad administrativa después del decreto de erección en nueva colonia, el Ayuntamiento acomodó provisionalmente a los estudiantes en la Sala Noble del Hospital. Esta situación se prolongó unos veinte años pues, de acuerdo con las instrucciones cursadas el 7 de febrero de 1729 por Felipe V al virrey príncipe de Campoflorido:

Había que reedificar una casa de estudio que tuvo la antigua Xàtiva con cátedras de Gramática y Filosofía, capilla, salón de actos, y hasta veinte celdas para al-

bergar a estudiantes pobres, en una torre mayor de la muralla, contigua a dicha casa de los estudios, todo lo cual arrasó el incendio de Xàtiva, y ahora interinamente funciona en una sala del Hospital, con gran molestia de los enfermos y de los mismos estudiantes.¹⁷

Sin duda, fueron estudiantes los que dibujaron sobre el enlucido de la sala el asno que apareció bajo el enlucido actual, y los que pintaron, entre otros, el antecitado rótulo, único que se ha conservado.

Además, en el transcurso de supresión de los sucesivos enlucidos que ha deparado numerosas sorpresas, quedaron al descubierto unos huecos rectangulares, dos

de los cuales conservaban casi intactas unas carruchas de madera de unos diez centímetros de diámetro, de las usadas para las cuerdas que sujetaban las lámparas de aceite que iluminaban la estancia.

Ciertamente, el detenido estudio de los documentos y la información que aportan los indicios materiales ahora descubiertos, nos han permitido conocer mejor la historia constructiva del edificio, así como intuir algunas reformas y formular hipótesis de otras pero, a pesar de ello, el conocimiento adquirido no es suficiente como para desvelar el complejo proceso en su totalidad. Así pues, la cuestión queda abierta a futuras investigaciones.

¹⁷ Sarthou Carreres, Carlos. *Datos para la historia de Játiva*. Xàtiva, 1935. Tomo II, págs. 129-130.